

Nombre de la prueba	VII GRAN PREMIO SALCHI CADETE						
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.16.5 CADETES NACIONAL CON COSTE ARBITRAL DE LA AUTONOMIA				
Categorías	CADETE, CADETE FEM.						
Localidad	COSLADA				Provincia	MADRID	
Inicio	05/06/2021	Fin	05/06/2021	Hora	12:45	Federación	MADRILEÑA

Club Organizador	COSLADA C.E.C.			Licencia	G78509221		
Localidad	COSLADA			Provincia	MADRID		
Dirección	OCEANO PACIFICO, 5				C.P.	28821	
Director de Organización	SALCHI BICICLETAS SALCHI BICICLETAS						
E-mail	ivan@salchi.es				Teléfono	912471030	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	AVENIDA DE FUENTE MAR						
Teléfono	649027065	Móvil	649027065			Fax	
E-mail	ivan@salchi.es						
Página Web	www.bicicletassalchi.com						
Precio Inscripción	Federado: 0,00				Federado 1 día: 10,00		
Nº de Cuenta			Entidad				
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Federación						
Fecha Apertura	26/04/2021			Fecha Cierre	03/06/2021		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubilcará en: (Imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	Coslada						
Dirección	AVENIDA DE FUENTE MAR						
Fecha	05/06/2021			Horario	08:00-11:30		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	05/06/2021	Hora	11:35
Lugar	AVENIDA DE FUENTE MAR			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	05/06/2021	Hora	11:36
Lugar	AVENIDA DE FUENTE MAR			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
CALLE VIRGE DE LA CABEZA	CALLE VIRGEN DE LA CABEZA	45,00	12:45	14:00	14:15	10,00

Observaciones recorrido CIRCUITO URBANO

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:



CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Cadele	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadele fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	CEC COSLADA
Dirección	Calle del Océano Pacífico, 5

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador	Por la FEDERACIÓN MADRILEÑA DE CICLISMO	Por la Real Federación Española de Ciclismo
Firma y Sello		
Fecha	30/04/2021	Fecha: 03/06/2021

IVAN MARTINEZ AGUIRRE

con NIF Nº

46881390F

En representación de la entidad **COSLADA C.E.C.**,

como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN MADRILEÑA DE CICLISMO, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	VII GRAN PREMIO SALCHI CADETE						
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.16.5 CADETES NACIONAL CON COSTE ARBITRAL DE LA AUTONOMIA				
Categorías	CADETE, CADETE FEM.						
Localidad	COSLADA				Provincia	MADRID	
Inicio	05/06/2021	Fin	05/06/2021	Hora	12:45	Federación	MADRILEÑA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
 - * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
 - * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
 - * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
 - * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
 - * Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.
- Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.
- Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.
- Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

MADRID a 03/06/2021

Firma y Sello